International Civil Aviation Organization
Organisation de l'aviation civile internationale
Organización de Aviación Civil Internacional
Международная организация гражданской авиации
منظمة الطيران المدني الدولي
国际民用航空组织

Ref.: LN 3/17.3.10 – SA9669 Lima, 12 de agosto de 2026

Para: Sr. Oscar Alfredo Villabona, Administrador Nacional de Aviación Civil, ANAC, Argentina
Cmdte. Jose Antonio Fanola Orias, Director Ejecutivo a. i., DGAC, Estado Plurinacional de Bolivia
Sr Tiago Chagas Faierstein, Director-Presidente, ANAC, Brasil
Teniente-Brigadier Sérgio Rodrigues Pereira Bastos Junior, Director General, DECEA y Presidente, CERNAI, Brasil
General de Brigada Aérea (A) Humberto Fernández Pittari, Director General, DGAC, Chile
Cnel. (r) Arnaud François Gerard Penent d'Izarn Benavides, Director General, UAEAC, Colombia
Sr. Ab. Juan Pablo Franco Castro, Director General de Aviación Civil, DGAC, Ecuador
Cap. Rafael Bárcenas, Director General, Autoridad de Aeronáutica Civil, República de Panamá
Sr. Nelson Mendoza, Presidente, DINAC, Paraguay
Sra. Paola Marín Ugarte, Directora General, DGAC, Perú
Brig. Gral. (Av.) Alejandro Trujillo, Director Nacional de Aviación Civil e Infraestructura Aeronáutica, DINACIA, Uruguay
Sr. GD Edwing José Reyes Martínez, Presidente, INAC, República Bolivariana de Venezuela

Asunto: **RLA/99/901 - Sistema Regional de Cooperación para la Vigilancia de la Seguridad Operacional (SRVSOP)**
19ª Reunión del Panel de Expertos en Servicios de Navegación Aérea – ANS (RPEANS/19)
(Etapa presencial - Lima, Perú, del 2 al 6 de noviembre de 2026)
(Sesiones en línea desde el 01 de septiembre)

Acción requerida: **Su respuesta en lo posible no más tarde del 01 de octubre de 2026**

Distinguido/a señor/señora:

En mi calidad de Coordinador General del SRVSOP, deseo invitar a su Administración a participar en la Décimo Novena Reunión del Panel de Expertos en Servicios de Navegación Aérea – ANS (RPEANS/19), a realizarse en Lima, Perú, del 2 al 6 de noviembre de 2026, como parte del programa de actividades del Sistema Regional de Cooperación para la Vigilancia de la Seguridad Operacional del año 2026.

El objetivo de la reunión será revisar las enmiendas relativas a los Reglamentos Aeronáuticos Latinoamericanos:

- LAR 215 — Servicios de Información Aeronáutica (AIS)
- LAR 204 — Cartas Aeronáuticas (MAP)

Av. Víctor Andrés Belaúnde No.147
Centro Empresarial Real,
Vía Principal No.102
Edificio Real 4, piso 4, San Isidro
Lima 15073 – Perú

Web page: www.icao.int/SAM
Email: icaosam@icao.int
Tel.: +51 1 611-8686
Fax.: +51 1 611-8689

- LAR 211 — Gestión del Tránsito Aéreo (ATM).
- LAR 250 — Nuevo Reglamento del Servicio de diseño de Procedimientos de Vuelo Por instrumentos (IFPDS)

Estas enmiendas serán coordinadas por el Especialista ANS del Comité Técnico ANS, **Sr. Andrés Ruiz** (aruiz@icao.int).

Asimismo, se revisarán los avances en la armonización y/o adopción del Conjunto LAR ANS y las acciones complementarias que apoyan estos procesos.

La estrategia por seguir en esta RPEANS/19 será la utilización de **teleconferencias previas** a la reunión principal, esto permitirá el intercambio de opiniones de los expertos designados por su Administración para la confección de las tareas y posteriormente de las notas de estudio a tratarse en la Reunión. Al respecto, mucho agradeceré su gentil colaboración a fin de que la **nota de estudio producto de la tarea que haya sido asignada al miembro del Panel de su Estado**, sea enviada en la fecha que se establezca para su publicación en la página web del SRVSOP.

Las teleconferencias mencionadas en el párrafo anterior se realizarán a través del sistema **Microsoft Teams**. La primera teleconferencia oficial se llevará a cabo el **1 de septiembre de 2026**. Con este motivo, mucho apreciaré proveer las facilidades necesarias a los expertos que participarán en la Primera teleconferencia en la fecha informada. Los lineamientos para participar en las teleconferencias a través de la aplicación se encuentran en el **Adjunto A.**

En el **Adjunto B** se encuentra la agenda tentativa.

El perfil de los expertos participantes es de suma relevancia y debiera corresponder a los niveles de autoridad apropiados y a la especialidad en cuestión, que se indican en la ficha nemotécnica de la reunión conforme al **Adjunto C**.

Por lo expuesto, mucho apreciaré confirmar la participación de los expertos en Navegación Aérea de su Estado, así como de los asesores adicionales que considere necesarios para dicho evento, en lo posible **no más tarde del 1 de octubre de 2026**, a través del siguiente enlace Registro - RPEANS19 y confirmando su designación al correo electrónico icaosam@icao.int . La información general relacionada con el evento se puede encontrar en la página web https://www.srvsop.aero/reuniones/paneles-de-expertos/.

Acepte, distinguido/a señor/señora, los sentimientos de mi mayor consideración y estima.

Atentamente,



Luis Fernando Fiallos Pazmiño
Director Regional
Oficina Sudamericana de la OACI
Lima

Adj.
- Adjunto A: Lineamientos de la reunión
- Adjunto B: Agenda Tentativa
- Adjunto C: Ficha Nemotécnica

cc: Secretaría General, ANAC, Argentina
Secretaría Privada, ANAC, Argentina
Sra. María del Pilar Acosta, Jefa de la Unidad de Planificación y Control de Gestión, ANAC, Argentina
Delegación Argentina en OACI
Dr. Carlos Fernando Pizarro, Secretario General DGAC, Bolivia
Ing. José Manuel Olivares Gonzales, Responsable de Planificación y Calidad, DGAC, Bolivia
Gerencia de Relaciones Internacionales de la ANAC, Brasil
Coronel Fabio Lourenco Carneiro Barbosa, Secretario Ejecutivo de CERNAI, Brasil
Sra. Patricia de Andraca, Encargada de la Sección RAI, DGAC, Chile
Oficina Asesora de Comunicaciones y Relacionamiento Institucional, UAEAC, Colombia
Sr. Edgar Alan Ponce, Subdirector General de Aviación Civil, Ecuador
Sr. Carlos Luis Lozano, Director de Comunicación Social, DGAC, Ecuador
Lic. Abdel Martínez, Subdirector AAC, Panamá
Lic. Víctor Gorday, Secretario General, AAC, Panamá
Ing. Lizveette Urriola Martínez, Coordinadora Nacional OACI, AAC, Panamá
Sra. Marie-Paule Cayol, Jefa Dpto. Asuntos Internacionales, DINAC, Paraguay
Sr. Javier Alemán, Punto Focal OACI, DGAC, Perú
Msc. Romelys Josefina Rivero León, Gerente General de la Oficina de Relaciones Internacionales, INAC, República Bolivariana de Venezuela
Sr. Willy Rojas Neazoa, Gerente de Relaciones con la OACI, INAC, República Bolivariana de Venezuela

Av. Víctor Andrés Belaúnde No.147
Centro Empresarial Real,
Vía Principal No.102
Edificio Real 4, piso 4, San Isidro
Lima 15073 – Perú

Web page: www.icao.int/SAM
Email: icaosam@icao.int
Tel.: +51 1 611-8686
Fax.: +51 1 611-8689